



MINISTERIO DEL TRABAJO

5-1060

Medellín

No: 05-2-2022-042934
10/10/2022 11:10:58 a.m.

Doctor
Julián Esteban Ramírez Velásquez
Subdirector Centro de Diseño y
Manufactura del Cuero
SENA Regional Antioquia
Itagüí

ASUNTO: Autorización Contratación Instructores

Apreciado doctor Ramírez:

De acuerdo a su solicitud referente al asunto con memorando con radicado No. 05-2-2022-040423 recibido el 29/09/2022, nos permitimos remitir los anexos debidamente firmados, de acuerdo con el Plan de contratación, con un total de 2 contratos autorizados (Presupuesto Regular de Centros - Redes: Artes gráficas, materiales para la industria, electrónica y automatización, Cuero, calzado y marroquinería), por valor total de \$7.328.750. Recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.

Igualmente les recordamos lo siguiente:

- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2022, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2022, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual lo realizaran siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder el 17 de diciembre 2022, de acuerdo con la Resolución 1-02164 de 2021, Artículo 1°, de la Dirección General.

Cordialmente,

Elkin Dario Tobón Tamayo
Director Regional (E)

N.I.S.: 2022-02-411087

Revisión Curricular: Diana María García *Diana María García*

Aprobó: Juan Carlos Montoya *Juan C. Montoya*

Proyectó: Diana Patricia Molina *Diana Patricia Molina*

Coordinación Regional de Formación Profesional Integral- Regional Antioquia

Calle 51 No. 57 – 70 Piso 10 – Medellín. - PBX 57 601 5461500

www.sena.edu.co

📞 📧 📱 SENAComunica



Certificado No.
SE-CER033881-1

Certificado No.
CO-SC-CER033881-1

GD-F-011 V.07



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
EL DIRECTOR (E) DE LA REGIONAL ANTIOQUIA DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero requiere contratar los servicios personales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

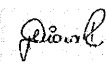
Que revisada la planta de personal del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: *"5_9201_104 y 5_9201_105 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero en sus diferentes niveles, en modalidad presencial y/o virtual de los programas de las redes de conocimiento: Artes gráficas, Materiales para la industria, Electrónica y automatización, y Cuero, calzado y marroquinería."*


Por tanto se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Medellín, a los

Elkin Darío Tobón Tamayo
Director (E) Regional Antioquia


Vo.Bo. Diana Patricia Rache Amaya
Coordinadora Grupo Regional de Gestión del Talento Humano


Vo.Bo. Julián Esteban Ramírez Velásquez - Subdirector de Centro


Proyectó: María Fabiola Quintero Pineda – Apoyo Administrativo


Revisó: Juan Carlos Blandón Estrada – Coordinador Académico

Anexo: Estudio Previo



**AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES
EL DIRECTOR (E) DE LA REGIONAL ANTIOQUIA DEL SENA**

CONSIDERANDO

Que el Subdirector del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero de la Regional Antioquia del SENA, según estudios previos, solicita autorización para contratar en la vigencia 2022, DOS (2) personas naturales con el siguiente objeto igual: *"5_9201_104 y 5_9201_105 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero en sus diferentes niveles, en modalidad presencial y/o virtual de los programas de las redes de conocimiento: Artes gráficas, Materiales para la industria, Electrónica y automatización, y Cuero, calzado y marroquinería."*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el Subdirector del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero de la Regional Antioquia del SENA en los estudios previos, las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar, la asignación presupuestal de la Dirección de Planeación y el aval de la Dirección Regional Antioquia del SENA que lidera el proceso en la Dirección General del SENA; resulta procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, esta Dirección Regional,

AUTORIZA

Al Centro del Diseño y Manufactura del Cuero de la Regional Antioquia del SENA a contratar en la vigencia 2022 los servicios de DOS (2) personas naturales con el siguiente objeto igual: *"5_9201_104 y 5_9201_105 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero en sus diferentes niveles, en modalidad presencial y/o virtual de los programas de las redes de conocimiento: Artes gráficas, Materiales para la industria, Electrónica y automatización, y Cuero, calzado y marroquinería."*

Dada en Medellín a los,

**ELKIN DARIO TOBON TAMAYO
DIRECTOR (E) REGIONAL ANTIOQUIA**

JULIÁN ESTEBAN RAMÍREZ VELÁSQUEZ
Firmado digitalmente por JULIÁN ESTEBAN RAMÍREZ VELÁSQUEZ
Fecha: 2022.10.05 15:22:14 -05'00'

Vo.Bo. Julián Esteban Ramírez Velásquez - Subdirector de Centro

Revisó: Juan Carlos Blandón Estrada - Coordinador Académico

Fabiola Quintero

Proyectó: María Fabiola Quintero Pineda – Apoyo Administrativo



Versión: 01
Código:
GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

DO : AÑO 2022

GLOBAL PROGRAMADO

Supereditado a la asignación de recursos para la vigencia 2022, circular N° 3-2021-000212 del 29/10/2021

Cero (0)

IZADO:

ELABORADO POR:

Nombre: María Fabiola Quintero Pineda IP 43261

Teléfono: 3116586332

IP 43261

CATEGORÍA	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	Nº. CONTRATOS	Nº. DE MESES Y DÍAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA LECTIVA	OBSERVACIONES
					MESES	DÍAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)						
Regional - Inicial - Medio y Alto	Complementaria	95530216 V.1 ELABORACION DE PRODUCTOS EN CUERO CON TECNICAS MANUALES	Contratación Directa - Instructor	1	0	29	18/11/2022	17/12/2022	N/A	N/A	\$ 3.997.500	\$ 3.864.250	48 horas	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREV AUTORIZADOS
				1	0	25	21/11/2022			\$ 3.464.500	\$ 7.328.750			
TALES				2										

Firmado digitalmente por
JULIÁN ESTEBAN RAMÍREZ
VELÁSQUEZ
Fecha: 2022.10.05 15:22:51
+05'00'

JULIÁN ESTEBAN
RAMÍREZ
VELÁSQUEZ

Julián Esteban Ramirez Velásquez

Subdirector del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero

Fabiola Quintero
María Fabiola Quintero Pineda
Apoyo Administrativo
Juan Carlos Blandón Estrada
Coordinador Académico